

SOLICITUD DE SUBSIDIO.

Ocotlán, Jalisco a 03 de agosto de 2023.

Municipio de Ocotlán, Jalisco.  
Lcp. Hilda Griselda Ochoa Regalado  
Encargado del Despacho de la  
Hacienda Municipal  
Presente.

Por medio de la presente aprovecho para enviarle un cordial saludo y a la vez solicitarle la cantidad correspondiente asignada al Sistema DIF Municipal por concepto de subsidio.

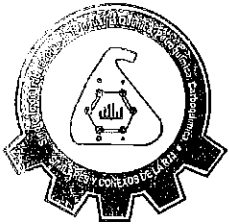
Sin más por el momento agradezco la atención a la presente quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

Atentamente  
  
**DIF**  
**OCOTLÁN**  
DESARROLLO INTEGRAL  
Director del Sistema DIF Municipal  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



HACIENDA MUNICIPAL  
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN  
A RESERVA DE VERIFICAR  
SU CONTENIDO  
Fecha: 04/08/23  
Hora: 10:06 am  
Anexos:   
Firma

c.c.p. Archivo



C.T.M.  
SECCION 53  
OCOTLAN, JALISCO.

Movimiento Unificador Nacional de Jubilados, Pensionados, Viudas y  
Personas de la Tercera Edad.  
S.N.T.I.Q.P.C. E y G C.T.M. Secc. 53  
Delegación No. 7 Ocotlán, Jalisco  
Hidalgo No. 222 Col. Centro CP. 47800 Tel. 392 922 13 27



DELEGACION NUMERO 7  
OCOTLAN, JALISCO

ch.  
59

A QUIEN CORRESPONDA:

OCOTLÁN, JALISCO 03 DE AGOSTO DEL AÑO 2023

POR LA PRESENTE HACEMOS LA SUSTENTACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023, DEL RECIBO NÚMERO 0210

LA AYUDA DE ESTE MES SERÁ DESTINADA COMO AHORRO PARA LLEVAR A CABO, FIESTA DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2023.

LO QUE COMUNICAMOS PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.

**ATENTAMENTE**

*Brenda N. Contreras Ochoa*

BRENDA NOELIA CONTRERAS OCHOA

TESORERA

NOTA: SE ANEXA PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO A GASTAR EN LA CITADA FIESTA.

DELEGACION NUMERO 7  
OCOTLAN, JALISCO



<< Dejar de Amar y de Luchar Es Empezar a Morir >>



EL SUSCRITO C. EDUARDO BARAJAS LANGUREN, CON EL CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO, PARA EL PERIODO 2021 - 2024, ACTUANDO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EN EL ACTA 24 CONCERNIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL 2022, BAJO EL DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, OBRAN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO QUE A LA LETRA DICEN: -----

**PRIMERO.** El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco aprueba el Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación, mediante el cual se resuelve la solicitud de apoyo económico presentada por el Movimiento Unificador Nacional de Jubilados, Pensionados, Viudas y Personas de la Tercera Edad. -----

**SEGUNDO.** El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco aprueba y autoriza el apoyo económico a favor del Movimiento Unificador Nacional de Jubilados, Pensionados, Viudas y Personas de la Tercera Edad, Delegación 7, en Ocotlán, Jalisco, por la cantidad de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023, bajo la condicionante de que mensualmente se Informe del destino del recurso. -----

**TERCERO.** Se faculta a la Encargada de la Hacienda Municipal realice las modificaciones al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 así como los procedimientos administrativos a que haya lugar para cumplimentar el presente punto de acuerdo. -----

Se procede a la votación económica para su aprobación, resultando de la siguiente manera: -----

No	Nombre	Cargo	Sentido de la votación
1	C. Josué Ávila Moreno	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Regidora	Abstención
3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Regidor	A favor
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Regidora	A favor
5	C. José Fernando Villareal Chávez	Regidor	Abstención
6	C. Karen Arlette Flores Pérez	Regidora	A favor
7	C. Daniel Ramos Cervantes	Regidor	A favor
8	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
9	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor
10	C. María Magdalena Castañeda González	Regidora	A favor
11	C. Laura Elena Bustos Lara	Regidora	A favor
12	C. José Ignacio Yáñez Virueta	Regidor	A favor
13	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Regidora	A favor
14	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
15	C. Jesús Martínez Navarro	Regidor	A favor

Quedando APROBADO POR MAYORÍA, con trece votos a favor de los quince regidores y regidoras presentes.

RESPECTUOSAMENTE  
Ocotlán, Jalisco, 01 de diciembre de 2022

C. Eduardo Barajas Languren  
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.

ASUNTO: SE SOLICITA APOYO

DR. JOSUE AVILA MORENO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE OCOTLÁN, JALISCO.  
P R E S E N T E

AT'N HILDA GRISELDA OCHOA REGALADO.  
TESORERO MUNICIPAL

POR MEDIO DE LA PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO DE UNA SERVIDORA DESEANDO SE ENCUENTRE MUY BIEN.

EL MOTIVO DEL PRESENTE ES PARA SOLICITARLE SU VALIOSO APOYO Y COLABORACIÓN PARA QUE DE SER POSIBLE NOS APOYE CON EL DONATIVO CORRESPONDIENTE POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) SOLICITANDOLE QUE EL MISMO SEA DE MANERA MENSUAL, YA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA Y NECESIDAD PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE LAS MENORES EN REGUARDO.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA PRESENTE QUEDO DE USTED COMO SU MÁS ATENTA Y SEGURA SERVIDORA, AL DOMICILIO Y/O TELEFONOS 392-114-2259 Y 3319542531.

ATENTAMENTE

"AYUDANOS A AYUDAR"



HACIENDA MUNICIPAL  
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN  
A RESERVA DE VERIFICAR  
SU CONTENIDO

OCOTLÁN, JALISCO. A 05 DE MAYO DEL 2022.

Fecha: 01:06 pm  
Hora:  
Anotar:  
Firma

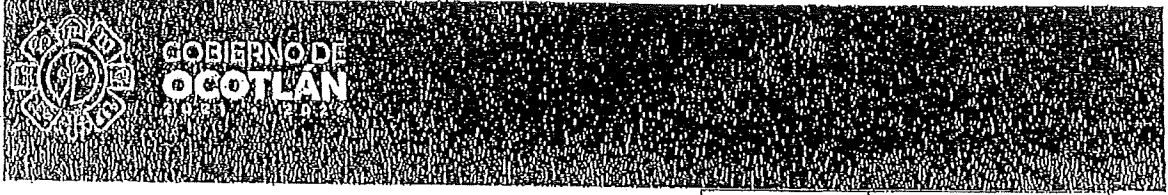
LIC. MARIA GUADALUPE VILLEDA VARGAS.  
DIRECTORA GENERAL

Pequeñas Alitas  
de ángel



CASA HOGAR  
Ocotlán, Jalisco

c.c.p. Archivo



DEPENDENCIA:	Secretaría General.
OFICIO:	SG/191/2022.
ASUNTO:	Certificación

C. MARCELA MARTINEZ LEAL  
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACION  
C. HILDA GRICELDA OCHOA REGALADO  
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL  
C. CONSUELO MARTINEZ LARES  
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL  
C. LILIANA BERENICE CABRERA GUTIERREZ  
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL  
PRESENTE

El suscrito C. Eduardo Barajas Langurén, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus artículos 61 y 63, así como el artículo 47, fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, hago extensiva la certificación del punto de acuerdo tomado dentro del vigésimo séptimo punto del orden del día de la cuarta sesión ordinaria 2022 del Pleno de este H. Ayuntamiento, celebrada con fecha 09 de mayo de 2022, en la cual, se aprobó y autorizó el apoyo económico de \$10,000.00 (Diez Mil pesos 00/100 M.N.) mensuales a LA CASA HOGAR PEQUEÑAS ALITAS DE ÁNGEL A.C., a partir de la fecha que el Pleno del Ayuntamiento lo apruebe y hasta el mes de septiembre del año 2024. Así como también se instruyó al Secretario General, con el propósito de solicitar el apoyo al área de trabajo social del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia DIF, Ocotlán, Jalisco, para que este realice visitas a las instalaciones de la CASA HOGAR PEQUEÑAS ALITAS DE ÁNGEL A.C y supervise la exacta aplicación del recurso aportado por este Gobierno Municipal.

En virtud de lo anterior, se adjunta a la presente la certificación del punto de acuerdo del que se desprende la aprobación y resultado de la votación; para su debido conocimiento.

Sin más por el momento, le reitero un atento saludo y me despido agradeciendo el favor de su atención.

HACIENDA MUNICIPAL  
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN  
A RESERVA DE VERIFICAR  
SU CONTENIDO  
13 de Mayo de 2022  
11:52 AM  
Ken

RESPECTUOSAMENTE  
OCOTLÁN, JALISCO A 10 DE MAYO DE 2022

C. EDUARDO BARAJAS LANGUREN  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE OCOTLÁN, JALISCO.